

CARLOS PÁEZ DE LA TORRE (h)

**1896:
NOTAS SOBRE LA
“CONSCRIPCIÓN DE ARCADIA”,
EN TUCUMÁN**



**Ediciones de la Veinticuatro
Tucumán**

CARLOS PÁEZ DE LA TORRE (h)

**1896:
NOTAS SOBRE LA
“CONSCRIPCIÓN DE ARCADIA”,
EN TUCUMÁN**

**Ediciones de la Veinticuatro
Tucumán**

Este trabajo fue Publicado originalmente en:
*Instituto de Historia Militar Argentina, Congreso
Nacional de Historia Militar, Buenos Aires, 20,
21 y 22 de noviembre de 1996, volumen II, Bs.
As., 1999.*

© Carlos Páez de la Torre (h)

Moreno 268 – San Miguel de Tucumán, Argentina (4000)

© Ediciones de la Veinticuatro

Hemos llegado a conocer a muchos viejos tucumanos que guardaban una imperecedera memoria de “La Conscripción de Arcadia”. Denominaban así a la parte que le tocó a Tucumán en la movilización de la Guardia Nacional dispuesta, para 1896, por la ley 3318. Hasta promediar la década de 1950, los veteranos de Arcadia pasaban marcialmente, a pesar de los años y los achaques, cerrando orgullosos los desfiles militares de las fechas patrias. Y hasta la misma época podían verse, en la zona donde se efectuó el famoso campamento, las huellas de trincheras y terraplén.

Este aporte busca rescatar algunos testimonios, documentales y periodísticos, sobre aquel acontecimiento.

Hemos llegado a conocer a muchos viejos tucumanos que guardaban una imperecedera memoria de "La Conscripción de Arcadia". Denominaban así a la parte que le tocó a Tucumán en la movilización de la Guardia Nacional dispuesta, para 1896, por la ley 3318. Hasta promediar la década de 1950, los veteranos de Arcadia pasaban marcialmente, a pesar de los años y los achaques, cerrando orgullosos los desfiles militares de las fechas patrias. Y hasta la misma época podían verse, en la zona donde se efectuó el famoso campamento, las huellas de trincheras y terraplenes.

Este aporte busca rescatar algunos testimonios, documentales y periodísticos, sobre aquel acontecimiento.

Hemos llegado a conocer a muchos viejos tucumanos que guardaban una imperecedera memoria de “La Conscripción de Arcadia”. Denominaban así a la parte que le tocó a Tucumán en la movilización de la Guardia Nacional dispuesta, para 1896, por la ley 3318. Hasta promediar la década de 1950, los veteranos de Arcadia pasaban marcialmente, a pesar de los años y los achaques, cerrando orgullosos los desfiles militares de las fechas patrias. Y hasta la misma época podían verse, en la zona donde se efectuó el famoso campamento, las huellas de trincheras y terraplones.

Este aporte busca rescatar algunos testimonios, documentales y periodísticos, sobre aquel acontecimiento.

Hemos llegado a conocer a muchos viejos tucumanos que guardaban una imperecedera memoria de “La Conscripción de Arcadia”. Denominaban así a la parte que le tocó a Tucumán en la movilización de la Guardia Nacional dispuesta, para 1896, por la ley 3318. Hasta promediar la década de 1950, los veteranos de Arcadia pasaban marcialmente, a pesar de los años y los achaques, cerrando orgullosos los desfiles militares de las fechas patrias. Y hasta la misma época podían verse, en la zona donde se efectuó el famoso campamento, las huellas de trincheras y terraplén.

Este aporte busca rescatar algunos testimonios, documentales y periodísticos, sobre aquel acontecimiento.

1. La Guardia Nacional en 1895

En 1895, el gobernador de Tucumán, doctor Benjamín F. Aráoz, adoptó diversas medidas para instruir adecuadamente a la Guardia Nacional. Recabó el concurso del gobierno federal, logrando que éste enviara a Tucumán "siete jefes y oficiales del Ejército", que se abocaron inmediatamente a su organización y disciplina.

Por otro lado, el comandante Rosendo M. Fraga —que a fines de ese año ascendió a coronel— como jefe del Batallón 3 de línea recibió en sus cuarteles, diría Aráoz, "a la juventud de Tucumán, que concurrió ansiosa de recibir los conocimientos militares y primeros elementos de instrucción y disciplina". El gobernador destacaría, en ese sentido, tanto la tarea de Fraga, como la del mayor Cornelio Gutiérrez y del capitán José Irusta.¹

Para aportar bibliografía a los oficiales, el gobernador Aráoz hizo imprimir 500 ejemplares del folleto *Táctica de la Infantería*, del general Alberto Capdevila². Asimismo encomendó, al teniente coronel Rufino Parcel y Nobas, la redacción de un *Manual del Soldado*, para distribuirlo.

Empero, el gobierno afrontaba el problema de la escasa asistencia de los oficiales de la Guardia Nacional a las academias. Para paliarlo, estableció por decreto dos categorías de oficiales, a saber los "efectivos", que como

¹ *Mensaje del Gobernador de la provincia de Tucumán leído en la Asamblea Legislativa el 7 de octubre de 1895.* (Tucumán, 1895), págs. 16-17.

² Pedido de autorización al Ministerio de Guerra y resolución sobre la impresión, en: Archivo Histórico de Tucumán, Sección Administrativa, vol. 222, f. 273-276 v.

requisito para obtener sus despachos debían rendir exámenes de aptitud, de acuerdo a programas confeccionados por el Ministerio de Gobierno de la provincia, y los “en comisión”.

Además, por decreto del 22 de abril de 1895, Aráoz había creado la Inspección General de Milicias, como organismo encargado de atender todo lo relativo a la inscripción y disciplina de la Guardia Nacional.

Por otro lado, vigente el decreto nacional sobre enrolamiento (15 de diciembre de 1894), había efectuado la respectiva convocatoria, dividiendo al mismo tiempo la Guardia Nacional en: *Activa* (8 regimientos de Infantería de 3 batallones cada uno; 3 de Caballería, 1 de Artillería); *Reserva* (4 regimientos de Infantería, 8 de Caballería y 1 de Artillería), y *Territorial* (5 regimientos de Infantería y 6 de Caballería). Dado que al comenzar el enrolamiento se advirtió que estas unidades eran insuficientes, aumentó los de Infantería y Caballería, en la Guardia Nacional Activa, hasta 14, y los de Reserva y Territorial, hasta 6, como lo detallaba en el Mensaje a la Legislatura.³

Así fue que, en 1895, Tucumán llegó a contar con un total de 40.920 integrantes de la Guardia Nacional, a razón de 21.085 en la Activa; 9.995 en la Reserva y 9.840 en la Territorial. En la parada militar del 24 de septiembre de ese año, 1.200 hombres de Infantería y Artillería habían evidenciado positivamente –a juicio del gobierno tucumano- los resultados de la instrucción.

No habían podido terminarse, empero, las obras del polígono de tiro, de las que estaban encargados el capitán Irusta, Abraham Medina y Manuel Cainzo. Ese

³ *Mensaje...* 7 de octubre de 1895, cit, pág. 21.

centro, costeado por el Tesoro provincial, iba a ser, "una vez concluido, uno de los mejores de la República", decía el Poder Ejecutivo.⁴

2. Preparativos de la movilización de 1896

Esa era la realidad en estas materias cuando llegó el año 1896. Como se sabe, la ley nacional 3318 disponía, en uno de sus apartados, *el llamado a servicio activo, por 60 días, en campamento y cuarteles, a los ciudadanos que hubieran cumplido los 20 años de edad hasta el 31 de diciembre de 1895.*

El gobierno de Tucumán empezó pronto a tomar medidas para cumplir tales estipulaciones. Al promediar enero, designó una nueva comisión —formada por Manuel Cainzo, el ingeniero Luis Rapelli y el teniente coronel Juan José García— encargada de proyectar y ejecutar las modificaciones necesarias en el polígono de tiro, para que pudieran funcionar las academias militares y realizarse los ejercicios de tiro de la Guardia Nacional.⁵

El 22 de febrero, el ministro de Guerra, ingeniero Guillermo Villanueva, se dirigió al nuevo gobernador de Tucumán, teniente coronel Lucas A. Córdoba (que había sucedido al doctor Aráoz, tras el repentino fallecimiento de éste) solicitándole tomara los recaudos que a esa altura correspondían, "citando a la clase de 20 años y

⁴ *Ibidem*, pág. 19.

⁵ Decreto Lucas Córdoba, Tucumán, 18-1-1896, en: Archivo Histórico de Tucumán, Sección Administrativa, vol. 221, f. 65.

entregándola en la capital de la provincia el 1 de abril próximo, al jefe que se designará oportunamente”.⁶

De acuerdo a ello, el 27 del mismo mes el gobernador dictó el decreto que llamaba “a todos los ciudadanos de la Guardia Nacional de la provincia enrolados durante el año 1895, de edad de 20 años, y los de 19 que hubieren cumplido aquella en el mismo”, a presentarse el 30 de marzo a sus respectivos jefes. Los del departamento Capital debían presentarse en la plaza Independencia, y los de los departamentos de campaña en la cabeza del distrito al que pertenecieran. Seis días antes, otro decreto había convocado a jefes y oficiales de la Guardia Nacional Activa y Reserva, a las academias que empezarían el 1 de marzo y concluirían el 30 de abril, para ese año.⁷

Poco más tarde, el presidente José Evaristo Uriburu dictaba (12 de marzo de 1896) el decreto general de movilización por 60 días desde el 15 de abril, donde organizaba a la fuerza movilizada, por unidades tácticas y de combate, en “32 baterías de artillería, 44 batallones de infantería y 42 escuadrones de combate”, en las proporciones que a continuación fijaba. A Tucumán correspondían 5 batallones.

A cargo de la “Brigada Tucumán”, estaban, de acuerdo al decreto referido, el general de brigada Félix

⁶ Del ministro de Guerra, Guillermo Villanueva, al gobernador Lucas Córdoba, Bs.As, 22-2-1896, en: *ibídem*, f. 447-448.

⁷ Decretos Lucas Córdoba-Pedro E. Koch, Tucumán, 21-2 y 27-2-1896, en: SANCHEZ LORIA, Horacio y DEL MORAL, Ernesto M.: *Compilación ordenada de leyes, decretos y mensajes del período constitucional de la provincia de Tucumán, que comienza en el año 1852*. Documentos seleccionados, ordenados y publicados por... vol. XX, 1896-1897 (Tucumán, 1919), págs. 87-89, 133-134.

Benavídez; coronel Salvador Tula; tenientes coroneles Sebastián Pereyra, Eugenio Gil, José L. Suárez y Gabino Lobato; mayor Juan Benvenuto y capitanes Eulogio Rivero y Manuel Cuenca.⁸

El gobierno provincial, por su parte, emitió otros decretos en la misma dirección. Por uno de ellos arregló la situación de los empleados públicos que debían movilizarse, y por otro estableció una serie de detalles de la concentración (citaciones, reuniones previas, penalidades, cambios de domicilio, registros y partes, etcétera). También determinó, en forma por demás minuciosa y detallada, el procedimiento para tratar las excepciones, a través de juntas en la Capital y en cada uno de los departamentos.⁹

3. Lugar del campamento. Publicidad

Poco a poco se fueron aprestando las cosas para el campamento. Este se instalaría en un sector de la estancia de *La Arcadía* o *Arcadia*, propiedad de don Lautaro Gramajo. Era un campo que figuraba en la historia. Había sido, en las primeras décadas del siglo, la estancia del gobernador, general doctor Alejandro Heredia: a su viuda se lo compró el doctor Prudencio Gramajo, padre de don Lautaro. Fue el general Alejandro Heredia quien bautizó con nombre tan clásico

⁸ Decreto José E. Uriburu-G. Villanueva, Bs. As., 12-3-1896, en: *ibidem*, págs. 134-140.

⁹ Decreto Lucas Córdoba-Pedro E. Koch, Tucumán, 29-2-1896, en: *ibidem*, págs. 91-93.

a su “hermosa posesión al pie de las más altas sierras”.¹⁰ A ella se dirigía cuando una partida lo ultimó, en 1838. Estaba -está- Arcadia situada al sudoeste del territorio provincial, y a unos 75 kilómetros de distancia de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Gran cantidad de personas se disponía a despedir a sus familiares y trasladarse hasta La Arcadia para apreciar, siquiera por un rato, la vida de campamento. Por los diarios, el Ferrocarril Provincial informaba que los boletos que vendía hasta la estación Arcadia “son de ida y vuelta, válidos por tres días y con un 25 por ciento de rebaja”. Se los podía adquirir diariamente en todas las estaciones, mientras durase la movilización.¹¹

La ocasión también suscitaba otras ofertas. La sastrería porteña de Enrique Deppert insertaba, en las mismas páginas, una profusa publicidad, anunciando que podían pedirse por catálogo sus confecciones: “toda clase de uniformes para jefes y oficiales del Ejército, Marina y Guardia Nacional, kepíes, tiros, dragonas, charreteras, gorras, espadas, bordados militares de todas clases”. Subrayaba que los kepíes, que “siempre conservan su forma, son también impermeables”. Quienes solicitaran el catálogo, recibirían como regalo un ejemplar del *Vademécum Militar Argentino*.¹²

¹⁰ TERAN, Juan B., *Obras completas*. II. *Tucumán y el Norte Argentino* (Tucumán, 1980), pág. 54.

¹¹ “Noticias varias. Campamento Militar Arcadia”, en: *El Orden* (en adelante, se cita: *EO*), Tucumán, 23-4-1896.

¹² Aviso a dos columnas, recuadro, en: *ibidem*, 23-4-1896.

4. Resultado de la convocatoria

Las disposiciones se aplicaban con todo rigor. En la oficina de enganche, y a disposición del juez federal, estaban detenidos un total de 70 peones de ingenios azucareros, todos sin papeleta de enrolamiento. Declararon, al periodista que los entrevistó, que ignoraban que tenían obligación de enrolarse, "y hasta la misma ley, porque se encontraron durante cuatro meses en el monte". Se preguntaba el diario: "¿Es justo que a estos infelices que faltaron a sus obligaciones de argentinos por ignorancia, se los destine a dos años de servicio militar?".¹³

La citación tuvo contundente resultado. El gobernador Córdoba recordaría, meses después, que "correspondía a esta provincia poner a disposición del Estado Mayor General, 2.100 ciudadanos", pero "el día de la convocatoria presentáronse en los cuarteles 2.985, razón por la cual licenciáronse a todos los que constituían el exceso sobre el número prefijado". Para el gobernador, se trataba de un hecho que le suscitaba "gran satisfacción", ya que se había producido "precisamente en momentos en que parecían peligrar la paz y la tranquilidad de la república".¹⁴

¹³ "70 hombres", en: *ibidem*, 23-4-1896.

¹⁴ Del gobernador Lucas A. Córdoba a la Legislatura, Tucumán, 1-9-1896, en: SÁNCHEZ LORIA y DEL MORAL, *Compilación...*, cit. XX, pág. 239.

5. En el campamento. Carta simbólica

Y bien, la marcha de la Brigada Tucumán rumbo a Arcadia se produjo el 23 de abril de 1896. Según la crónica periodística, los trenes hicieron el servicio con toda regularidad para el público. A las 17, la Brigada había llegado al campamento, “después de una marcha de tres horas”, que dejó algunos rezagados “por el estado del camino” y “el calzado que usa la tropa”, así como “el regular peso que llevaba cada soldado al hombro”.

A la vanguardia marchaba el Regimiento 5 de Infantería, seguido por los cinco batallones de la Guardia Nacional. El campamento bullía de gente cuando se produjo el arribo, entre vivas y aplausos estruendosos. Estaban presentes, además del jefe de la Brigada, general Benavídez, el gobernador de la provincia, teniente coronel Lucas A. Córdoba.

Ambos, junto con el Estado Mayor, pasaron revista a la tropa que había desfilado encolumnada, a los sones de la marcha *Ituzaingó*. Luego, pasaron “a campo raso, en medio de grandes hogueras, toda la noche, y conjuntamente con ella jefes y oficiales”. Apuntemos que el campamento se instaló en un sector muy próximo a la casa del propietario Lautaro Gramajo (hoy de Carlos Enrique Cornet): podría decirse que entre dicha “sala” y el arroyo, hacia el sur. Así lo indican los vestigios de que hablamos al comienzo.¹⁵

Los diarios, desde ese día, se ocuparían intensamente del campamento y de todas sus cuestiones conexas, incluyendo chismes y muchas inexactitudes que luego debieron rectificar. La “historia chica” se percibía, por ejemplo, en noticias como la reproducción de una

¹⁵ “Campamento de Arcadia”, en: *EO*, 24-4-1896.

misiva que el veterano periodista José Posse, ex gobernador y gran amigo de Sarmiento, dirigía a su sobrino, el teniente primero Francisco Pereyra, de la Guardia Nacional: "Un sólo consejo tengo que darte: que seas prudente, que no busques ni aceptes disputas, ni menos querellas personales con nadie y mucho menos aquellos que hagan ruido y den escándalo. Dale obediencia pasiva a tus superiores, y es ante ellos mismos que debes buscar reparación a toda injusticia. Sé feliz y regresa puro a abrazar a los tuyos". Al publicar la esquila, *El Orden* la consideraba "un reflejo del espíritu que en este sentido reina en toda la provincia".¹⁶

6. Críticas periodísticas

Pero el mismo diario no titubeaba en deslizar, acto seguido, una serie de reservas y críticas, que con los días irían aumentando. Decía que los guardias habían sido objeto "de un tratamiento que no lo reciben ni los moros... se ha hecho marchar la Brigada sin que haya habido un preparativo anterior para salvarla de las necesidades más apremiantes". Aseguraba que "no ha habido carpas, obligándose a la Brigada a pasar las noches al raso después de los rudos ejercicios".

El mismo artículo consideraba al campamento como "malísimamente situado", ya que se hallaba "en un hoyo rodeado de lagunas". La insalubridad se testimoniaba con el hecho de haber ya "170 enfermos". La crítica disparaba también contra la subintendencia de suministros. La galleta que se daba a la tropa "es de clase tan ordinaria que parece pedazos de gutapercha...

¹⁶ "Espectáculo del campamento", en: *ibidem* 27-4-1896.

no hay azúcar, sal... la carne es de pésima clase”, afirmaba.

Criticaba también el hecho de que no se habían fijado horas determinadas para el rancho. La leña se traía de la lejana estación La Madrid, lo que significaba 5 ó 6 horas de marcha hasta que los atados eran cargados en el carro del proveedor. Le parecía absurdo que no se hubiera aprovechado la madera de los árboles del lugar, que el propietario de la estancia había ofrecido.

La queja descendía a otros detalles, suministrados por anónimos oficiales. Sostenían éstos que no habían recibido aún sus capotes, ni las carpas. Tampoco se les pagaba el *prest*, lo que traía dificultades para hacer las compras. Porque los precios eran altos: una libra de azúcar, \$0,70; una libra de queso, \$2; un litro de vino, \$0,80; papel y sobre, \$0,20, es decir “un 65 por ciento más caro que en cualquier otro punto de la ciudad”.

La crítica afirmaba que el Cuerpo de Sanidad era “un mito” en Arcadia, y que si bien médicos, boticarios y enfermeros tenían buena voluntad, carecían de “los elementos más indispensables”, empezando por las carpas.¹⁷

Desde el campamento, alguno de los guardias, con el seudónimo de “Cabo Pérez”, enviaba correspondencia a *El Orden* narrando las primeras jornadas. El 26 de abril, informaba que durmieron tres noches al raso y que por fin “ayer, con motivo de que empezó a llover, el general ordenó que se instalen las carpas entregadas, en las que no había ninguna de jefes

¹⁷ *Ibidem*. Agradezco las referencias del doctor Pedro León Cornet (Tucumán, 1996), descendiente de don Lautaro Gramajo, sobre la ubicación.

ni de oficiales, y no todas sino las escasamente necesarias para la tropa".

El "Cabo" registraba las más diversas novedades, sin importarle su trivialidad. Por ejemplo, que todos los oficiales del Batallón 5 "se presentaron al toque de diana perfectamente afeitados. Los bigotes habían desaparecido bajo la acción tajante de una navaja del subteniente Ojeda".¹⁸

Uno de los más asiduos visitantes al campamento de Arcadia era el gobernador de la provincia. Prácticamente pasaba allí todo el día, sin duda encantado de volver a la vida militar que había ocupado tantos años de su existencia. "Entre cuento y cuento, montaba a caballo y salía a recorrer las carpas. Andaba de levita y sombrero alto de felpa y desafió con ese traje, a caballo, la llovizna", dice una crónica.¹⁹

7. Y más críticas

Las críticas arreciaron en esas primeras semanas. *El Orden* dedicó un largo editorial a cuestionar las condiciones en que se desarrollaba la concentración. La tropa había sido llevada, denunciaba, "a un campo insalubre, a un ciénago donde reina, de enero a enero, la fiebre malaria". Criticaba fuertemente también la defectuosa provisión y la mala calidad de la comida.²⁰

La correspondencia crítica siguió menudeando. Cuando terminaba abril, se publicó un informe, firmado por "Un Sargento". Hablaba de más de 280 enfermos,

¹⁸ "Correspondencia desde el campamento", en: *ibidem*, 27-4-1896.

¹⁹ "M. Le Gouverneur", en: *ibidem*, 27-4-1896.

²⁰ "La Guardia Nacional movilizada", en: *ibidem*, 28-4-1896.

algunos de gravedad, de los cuales ya habían fallecido dos. No se había pensado en el problema que implicaba llevarlos a la ciudad, al Hospital Mixto: consideraba conveniente la instalación de un centro sanitario provisional más próximo, en Concepción. Los oficiales habían recibido sus capotes y carpas, pero en insuficiente cantidad. Los proveedores seguían haciendo su verano. Comentaba que “si las cosas siguen en ese estado, el día menos pensado no quedará en el campamento ni subintendencia ni proveedores, por más cuñas y recomendaciones que tengan”.²¹

Todas estas objeciones llevaron al periodismo a cuestionamientos más profundos. Un editorial reiteró que el problema residía en la precipitación con que se había hecho todo. Decía que los inconvenientes y la improvisación se evidenciaban no solo en Tucumán, sino también en otros campamentos del país.²²

Otro decía: “...marcharon nuestros pobrecitos guardias nacionales al campamento de Arcadia, a sufrir tristes desengaños, a morirse de hambre, a dormir a suelo limpio y poco menos que en el barro... Allí los proveedores les dieron y les siguen dando ración corta y mala, y aún fuera de hora para que coman menos”. El ácido comentario añadía que “en cuanto a carpas, a paso de tortuga llegarán algunas de tamaño y figura de trampas de encerrar ratones, para meter 5 o 6 soldados donde apenas caben dos”.²³

²¹ “Campo de la Arcadia”, en: *ibidem*, 30-4-1896.

²² Editorial. “Campamentos militares. La Intendencia de guerra”, en: *ibidem*, 1-5-1896.

²³ “Ecos del día. Campamentos militares” en: *ibidem*, 6-5-1896.

8. Las cosas van mejorando

Pero, después de la primera semana de mayo, las cosas empezaron a mejorar, de acuerdo a la crónica de los periodistas. Se enderezó el estado sanitario, cesó la grito contra la mala distribución de las raciones, llegaron las carpas y capotes para los oficiales: todo, gracias a las "medidas enérgicas" del general Benavídez. No dejó de acotar, el periodista, sobre los capotes, que eran "ordinarios, cortos, desairados".²⁴

Hubo una investigación sobre las imputaciones a la comida del campamento. El jefe de la Oficina Química Municipal, Miguel Lillo, analizó los artículos de consumo que se proveían en Arcadia. Según *El Orden*, comprobó que la mayor parte eran "groseras falsificaciones", algunas de las cuales resultaban, además, nocivas para la salud. El informe de Lillo fue elevado a conocimiento del Consejo de Higiene de la Provincia.²⁵

La vida en el campamento siguió con normalidad. Entretanto, en la ciudad, el 24 de mayo se habían inaugurado las academias para jefes y oficiales de la Guardia Nacional de la Capital. Estaban bajo la dirección del teniente coronel Delfín Jijena, quien pronunció un resonante discurso de apertura.²⁶

El 31 de mayo se realizó el juramento a la Bandera. Con ese motivo, unas 1500 personas convergieron sobre el campamento de Arcadia. Asistieron a la misa de campaña —oficiada por el párroco

²⁴ "El campamento de La Arcadia" y "Campamento de La Arcadia", en: *ibídem*, 8 y 20-5-1896.

²⁵ "Artículos de consumo", en: *ibídem*, 29-5-1896.

²⁶ "Academias militares", en: *ibídem*, 26-5-1896.

de Medinas, presbítero Miguel Román- y luego a las maniobras de los guardias, que se prolongaron por un par de horas. El juramento, prestado por los nuevos reclutas del 5 de Línea ante los batallones formados, fue el broche final.²⁷

9. Llegan el ministro y comitiva

Tres días más tarde, arribaba a Tucumán el ministro de Guerra, ingeniero Guillermo Villanueva, acompañado por los generales Alberto Capdevila, Eduardo Racedo, Enrique Godoy; tenientes coroneles Leiva, Rodríguez y otros oficiales del Estado Mayor del Ejército. De inmediato se trasladarían todos al campamento.²⁸

Allí, el ministro y su comitiva pasaron revista a la tropa, que desfiló dejándolos sumamente satisfechos, de acuerdo a lo que declararon. El periodismo hizo una poética narración del escenario: "... Cerca de la carpa del general, habíase levantado una especie de torreón circundado de zanjas profundas. Desde aquella altura, el antejo de Capdevila dominaba el campamento... El día era hermoso, el cielo estaba limpio, el sol caía sobre el prado de verdura de la Arcadia, que se extendía en poéticas ondulaciones hasta la sierra del frente. El Aconquija, con su cabeza coronada de nieves, y más allá, envuelto en cendales de brumas, el elevado e inquietante Ñuñorco"...²⁹

²⁷ "Campamento de La Arcadia", en: *ibidem*, 1-6-1896.

²⁸ "Llegada de Villanueva", en: *ibidem*, 31-5-1896.

²⁹ "En La Arcadia", en: *ibidem*, 5-6-1896.

Ya estaban transcurriendo los últimos días del campamento. El regreso se había previsto para el 14 de junio. En la capital, se levantó una suscripción pública para costear el programa de agasajos.

10. Regreso e imponente recepción

El 14 llegó por fin. Los guardias recibieron una imponente bienvenida, que el vecindario recordaría por muchos años. La ciudad de San Miguel de Tucumán estaba toda embanderada. Una multitud aplaudió a la Brigada Tucumán, durante el transcurso del desfile: las mujeres arrojaban papelitos de colores con leyendas de elogio al paso de los soldados. Por la tarde se efectuó el desarme de la tropa. Hubo fuegos artificiales en la plaza Independencia y una gran recepción en el Club Social.

La orden general de Capdevila, emitida como despedida, expresaba que "es la primera vez que en el país se realiza una campaña sin sangre ni dolor. Es la campaña de la instrucción militar, sin la cual el valor no es más que una heroica debilidad. El valor es vuestra herencia tradicional, y ahora agregáis la preparación adquirida, que también será una tradición argentina"...

El Orden, en la edición donde hacía abundante crónica del suceso, insertaba destacadamente los rostros —grabados "a la zincografía"— del general Benavídez; del jefe del Estado Mayor, coronel Enrique Spika; del jefe del 5to. de Línea, teniente coronel Martín Díaz; del teniente coronel Gabino Lobato y del jefe del Cuerpo de Sanidad, teniente coronel médico A. Núñez Martínez.

Agregaba una serie de datos estadísticos sobre el campamento que acababa de levantarse. Entre ellos, que

las bajas por fallecimiento sumaron seis guardias nacionales; que se gastaron 100.000 tiros de munición de guerra y 20.000 de fogueo. Consignaba que el mejor tirador fue “un indio de Amaicha”: “jamás había tirado” y “ni sabía cómo tomar un arma”, lo que no fue obstáculo para que hiciera 74 blancos en 86 disparos... Anotaba que en el Cuerpo de Sanidad, al mando del teniente coronel Martínez, trabajaron los doctores Del Carril y Lema Maciel, el farmacéutico Félix Garay y el enfermero Antonio Silleta.³⁰

11. Medalla conmemorativa

Además, se distribuyeron medallas acuñadas para conmemorar el acontecimiento. Según la descripción de *El Orden*, llevaban la leyenda: EL PUEBLO DE TUCUMÁN A LA GUARDIA NACIONAL MOVILIZADA - ABRIL 15-JUNIO 15 DE 1896. En cuanto a su grabado, “en el fondo vése el mar, que dora el sol naciente. A la izquierda, sobre el llano, levántense unas carpas. A la derecha, elévase una columna conmemorativa, en cuyo torno hay unas hojas de palma. En el centro se alza, llena de majestad, la República. Un soldado le presenta el arma y muestra, con la otra mano, el sol que nace”.³¹

³⁰ “Ecos del día. Guardia Nacional. En los cuarteles. El desfile. Licenciamiento. El pueblo. En el Social”, en: *ibidem*, 15-6-1896.

³¹ *Ibidem*

12. Datos estadísticos

Posteriormente, en noviembre, el general Capdevila remitió el informe del Estado Mayor a la Oficina de Estadística.

De acuerdo al mismo, las tropas estuvieron en el campamento de Arcadia durante 51 días, de los cuales 23 fueron lluviosos. La fuerza efectiva (sin jefes, oficiales y tropa de línea) era de 6 tenientes coroneles, 6 mayores, 27 capitanes, 25 tenientes primeros, 38 tenientes segundos y 60 subtenientes. Tuvieron bajo su mando a 2.089 individuos de tropa, conscriptos de 20 años, de los que se licenció a 548.

Los ejercicios de tiro al blanco empezaron el 18 de mayo. Se describían las condiciones. Primera semana: distancia, 150 metros, con blancos de dimensión reglamentaria y tiradores de pie. Cartuchos de guerra quemados, 24.983, impactos, 13.704; proporción, 54,95 por ciento. Segunda semana: distancia 250 metros y tiradores rodilla en tierra, 17.030 cartuchos de guerra quemados y 9.984 impactos; proporción, 57,26 por ciento. Tercera semana: días lluviosos y de niebla la mayoría, se tiró a distancias que variaban entre 250 y 400 metros, quemándose 9.987 cartuchos, con 5.987 impactos, proporción de 59 por ciento.

En cuanto a las cuarta y quinta semanas, fueron de fuego de salva. Se quemaron 26.346 cartuchos, obteniéndose una proporción media del 32,50 por ciento. Además, se efectuaron "dos simulacros de combate y uno de sorpresa al campamento en altas horas de la

noche". En estos ejercicios se gastaron 46.000 cartuchos de fogueo".³²

13. Del gobernador

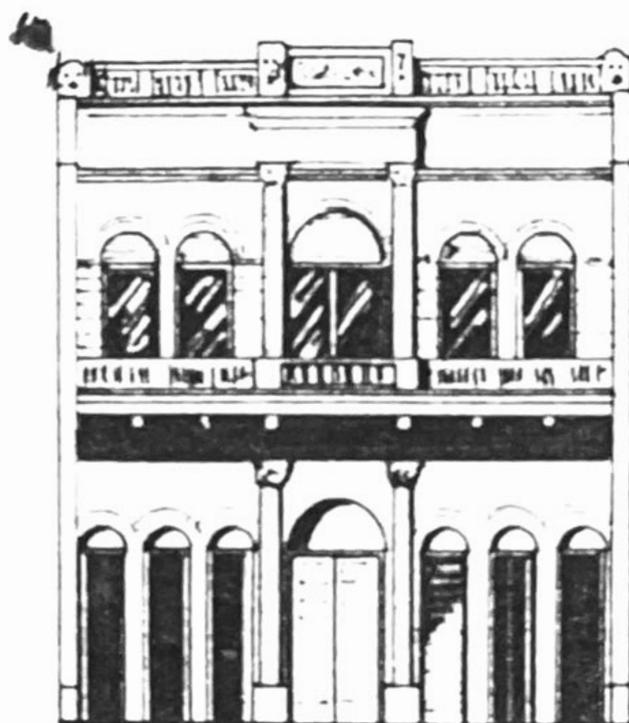
En su *Mensaje* a la Legislatura, en septiembre de 1896, el gobernador Lucas A. Córdoba valoraría así el campamento de Arcadia: "Como un noble estímulo a la entusiasta juventud de veinte años, que durante sesenta días hizo vida de soldado en cumplimiento de patrióticos deberes, me complazco en hacer constar que S.E. el ministro de la Guerra, ingeniero don Guillermo Villanueva, y su ilustrado jefe de Estado Mayor, general don Alberto Capdevila, en su gira a los campamentos militares de la República, tuvieron palabras de elogio y de justicia para la brigada de esta provincia después de enterarse del estado de instrucción de las tropas, no obstante los insalvables inconvenientes con que se tropezó a causa de las lluvias continuadas. El éxito obtenido, sin entrar a analizar la eficacia de las disposiciones impartidas por los poderes nacionales, corresponde al distinguido general don Félix Benavídez;

³² De Alberto Capdevila al jefe de la Oficina de Estadística, Bs. As., 9-11-1896, en: "Campamento de La Arcadia", *ibidem*, 20-11-1896.

su jefe de Estado Mayor, coronel don Enrique S. Spika, y demás jefes y oficiales que secundaron su acción".³³

³³ Del gobernador Lucas Córdoba a la Legislatura, cit. en nota 14, págs. 239-240.

Se terminó de
imprimir en la
Gráfica Lucas, San
Lorenzo 462, San
Miguel de Tucumán,
en octubre de 2001.



**Ediciones de la Veinticuatro
Tucumán**